

EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Director Propietario: MOISES D. HERRADA — Administración: SAN MARTIN N°. 186

AÑO 2 — Llata, 25 de Agosto de 1942 — N°. 18

EL DIA

Vacancia de la Representación Nacional por Huamalíes

Con el fallecimiento ocurrido en Lima del Diputado señor Teobaldo J. Pinzás, ha quedado vacante la Representación por esta Provincia en el Parlamento Nacional.

Mientras expire el período de mandato del actual Congreso, para el que fué elegido por el voto de la ciudadanía en los comicios electorales del 22 de octubre de 1939, los intereses públicos de la Provincia tendrán que estar a cargo del Senador por el Departamento General Luís Salmón, aquien, con este motivo, le han dirigido telegramas las principales autoridades y elementos visibles de esta ciudad.

Como el Perú ha marcado en los dos últimos años trascurridos desde cuando asumió el poder el Presidente Prado, una etapa brillante de progreso en el país, con el concurso patriótico de la Representación Nacional, es evidente que Huamalíes con la valiosa gestión parlamentaria del Senador General Salmón, ha de encaminarse por el verdadero progreso moral y material, llevándose adelante no sólo las vías de comunicación para transportes motorizados a Huánuco y las provincias vecinas, sino también la atención de las importantes obras públicas dentro del radio urbano de la población, entre ellas, la construcción de los locales escolares, el servicio del agua potable y la terminación del Hospital; obras que reclaman para su inmediata ejecución el aporte pecuniario del Estado y el decidido apoyo del Senador.

La tarea de afirmar nuestra vida económica con el desarrollo de las fuerzas productoras mediante vías de comunicación, para satisfacer nuestras propias necesidades, nos induce a demandar del Senador una acción constructiva llamada a transformar la actual fisonomía de la Provincia, la cual, espera obtener esos señalados beneficios de la austeridad y patriotismo del General Salmón, que siempre ha dado pruebas inequívocas de su interés por todo lo que significa desenvolvimiento progresivo en el Departamento y el respeto por la integridad del territorio huamaliano, ante la constante amenaza de su desmembramiento.

La vacancia de la Representación por esta Provincia se llenará cuando el Ejecutivo convoque a elecciones generales, para la renovación íntegra de la Cámara de Diputados al expirar su mandato el año 1945, fecha que nuestros pueblos elegirán Diputado al ciudadano que encarne la legítima aspiración huamaliana.

Bonificación de los Haberes de los Servidores Públicos

El Supremo Gobierno con la acción de su política constructiva y de previsión social en bien de todos los sectores de la población nacional, ha expedido el Decreto Supremo que publicamos a continuación, mejorando los haberes de los servidores del Estado, cuyos favorecidos con la bonificación, especialmente los que menos ganan, obtendrán beneficios de dicho Decreto Gubernativo que ha venido a mejorar las condiciones de vida de los servidores públicos en esta hora de crisis económica porque atraviesa la América, debido el actual conflicto bélico en la mayoría de los pueblos del mundo, ocasionando graves trastornos a la economía nacional.

CONSIDERANDO:

Que las repercusiones del actual conflicto bélico en la economía nacional imponen al Estado el deber de mejorar la renumeración de sus servidores;

Que este mejoramiento debe inspirarse en el propósito de que resulten beneficiados en mayor proporción aquellos servidores cuyos haberes son más reducidos y que son los más numerosos, estableciendo la escala de bonificación de ellos con dicho criterio;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

1°.- Los servidores del Estado sujetos a sueldo, incluyendo los miembros de los Institutos Armados, fuerzas de policía y personal de las compañías fiscalizadas, percibirán, a partir de la segunda quincena del mes de julio y durante el presente ejercicio presupuestal, una bonificación sobre sus haberes según la escala siguiente:

Sueldos hasta $. 120.00, inclusive: 20 por ciento

Sueldos desde $. 121.00 a $. 400.00: 20 por ciento hasta $. 120.00 y 10 por ciento sobre la diferencia.

Sueldos desde $. 401.00 a $. 600.00: 20 por ciento hasta $. 120.00 y 8 por ciento sobre la diferencia.

Sueldos desde $. 601.00 a $. 800.00: 20 por ciento hasta $. 120.00 y 5 por ciento sobre la diferencia.

2°.- Los servidores que desempeñen cargos cuya dotación haya sido mejorada con posterioridad al Presupuesto de 1941, solamente recibirán como bonificación la diferencia entre el aumento que les fué concedido y la suma que resulte de aplicar el porcentaje correspondiente al haber que recibían en la fecha indicada; y en caso de ser mayor el aumento que la bonificación les hubiera correspondido, no gozarán de éste.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y dos.

MANUEL PRADO

David Dasso.

NUEVO MINISTRO DE GOBIERNO

En vista de la renuncia presentada por el doctor Guillermo Garrido Lecca, Ministro de Gobierno y Policía, el señor Presidente de la República, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros doctor Solf y Muro, ha nombrado Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Policía al doctor Ricardo de la Puente Ganoza, quien prestó el juramento de ley el 17 del actual, siendo muy felicitado por los elementos oficiales, diplomáticos y sociales.

Necesidad de que se reprima el abigeato

Tenemos que volver a insistir sobre la necesidad de que se dicte medidas enérgicas por quienes corresponden para que se reprima el abigeato, que en forma alarmante actúa en daño a la ganadería de la Provincia; pues a principios del mes en curso, de un modesto propietario llamado Camilo García, que tiene su residencia en el Caserío de Libertad, de esta jurisdicción, sustrajeron once bestias caballares, sin que se haya recuperado hasta hoy ni una sola acémila no obstante las activas investigaciones que ha hecho el dueño de los mencionados animales.

El robo de ganado de toda especie que se efectúa a menudo y en mayor cantidad es en las punas de Colla Grande, de este Cercado, linderos con la vecina Provincia de Huari, en cuya zona casi todos los moradores son víctimas del delito, porque en dicho lugar se pastan ganados vacuno, lanar y caballar en cantidad apreciable. Convendría que las autoridades superiores ordenen al Puesto de la Guardia Civil de esta ciudad para la vigilancia periódica por una pareja de Guardias a los lugares ganaderos de esta región, a fin de prestar garantías a los propietarios, controlando y exigiendo a las personas sospechosas la presentación de los documentos que justifiquen la propiedad de las acémilas de procedencia dudosa que existen en su poder, cuyos animales hacen canje con los robados de esta Provincia.

Urgimos la necesidad de que se establezca Guardias de Seguridad en esta población, a semejanza que en La Unión, capital de Dos de Mayo, a efecto de que los Guardias Civiles se encarguen de la vigilancia del robo en los lugares ganaderos y otros sitios de tráfico.



La urbanización del Norte de nuestra ciudad requiere un nuevo y definitivo trazo

El aspecto urbano de nuestra ciudad está modificándose lentamente, pero obedeciendo sólo al criterio empírico, multiforme y anárquico del vecindario. La entidad edilicia llamada a ofrecer orientaciones y normas reguladoras y a decretar obligatoria su observancia en todo tiempo, muy pocas veces intentó tomarlo en serio, porque siempre fue afición nuestra dar preferencia a los papeleos intrascendentes de oficina.

Pero nos parece que ahora viene manifestándose cierta actividad constructiva tendiente a librarnos de cuanto significa improvisación, rutina y mal gusto; por eso, creyendo propicio el momento, queremos llamar la atención de los que tienen en sus manos los destinos del municipio llatino y del vecindario todo, hacia una cuestión urbana de innegable importancia para el futuro.

Está a la vista de todos que, para la ampliación d' s' radio urbano, sin ruptura d' continuidad, nuestra ciudad dispone únicamente de los terrenos de Huashangayá que se extienden hacia el N. hasta los bordes convexos de los peñascos de Huaray-ragra. Estos terrenos no son tan llanos como sería de desear, pero tienen una amplitud (225,000 m2 más o menos) suficiente para duplicar la Ciudad, utilizando todas las faldas de la colina de Paugar huilca.

Hubo ya un intento de urbanizar el espacio en referencia; pero con una ausencia tan lamentable de previsión y de técnica que no vale tenerlo en cuenta. Exponentes denigrantes de ese intento son las actuales sendas (no calles) que serpentean con pretensiones de avanzar hasta los peñascos y a cuyas veras ya se levantan algunas casuchas, felizmente en número insignificante, pero que seguramente han de ofrecer dificultades y ocacionar gastos en la hora de las necesarias rectificaciones.

Por eso decimos que un nuevo y cuidadoso trazo del plano del que ha de ser el barrio moderno de la Ciudad se hace indespensable y de inmediata urgencia, y como cuestión previa, debe disponerse la suspensión de construcciones y levantamiento de muros. Una vez levantado el plano y hechos los trazos sobre el terreno, se procedería a organizar los necesarios expedientes de expropiación y a dotarle de un buen servicio de agua potable. Este elemento vital cuya falta nos ha evitado un problema de innegable dificultal, en último término, se encargaría de poblar el nuevo barrio.

Nos permitimos sugerir que en el trazo del nuevo plano se tenga presente la importancia de nuestra ciudad y sus posibilidades; por ejemplo: las carreteras que se les acercan y el cuarto centenario de su fundación, aunque impreciso todavía y un tanto lejano. En este sentido, las nuevas calles, a partir del jirón Buenos Aires, tendrían dos metros más de ancho que las antiguas; una avenida de circunvalación contornearía todo el barrio por el lado Norte; una cortina de árboles lo protegería por el mismo lado, de los vientos dominantes; una plaza se abriría en el mejor sitio; etc., etc. Esta urbanización, así, previsora y modernamente convertida en realidad, ostentaría un nombre significativo y digno de perpetuarse.

Se dirá que todo esto es algo superior a nuestras fuerzas. En parte, lector amigo. Nuestra Municipalidad no cuenta, por ejemplo, con el servicio de un ingeniero o de una sociedad de progreso urbano; pero no le sería difícil conseguir la colaboración de maestros y d' caballeros estudiosos, de reconocido buen gusto. Por lo demás, sería exigible únicamente buena voluntad, dinamismo y rectitud de parte de los dirigentes para poner en práctica las ordenanzas dictadas al respecto, y vencer al mayor de nuestros enemigos: la cobardía ante las empresas de positivo bien general.

W. M. Robles G.

Oficial

Huánuco, 18 de agosto de 1942.- 1237.- Subprefectos Ambo, Panao, La Unión, Llata, Huacrachuco, etc.-Circular -Procedente Ministerio Gobierno recibídose siguiente. 277. Circular.-Prefectos - Asumir funciones Ministro Gobierno Policía envío Ud. atentas salutaciones encargándole dígnese trasmitir expresión mis sentimientos ciudadanía todo ese Departamento. Singular distinción recibida Jefe Estado llamarme colaborar altas labores su Gobierno, integrando Gabinete me da oportunidad manifestar firme resolución, inspírame poner todos mis esfuerzos capacidad, energía más eficaz servicio Patria afirmando orientaciones bien nacional que encarna desarrollo señor Presidente República. Confío Ud. demás autoridades funcionarios servicio Estado nuestro Ramo seguirán manteniendo como hasta hoy su más limpio, elevado espíritu nacionalista, hacer realidad todos pueblos patrióticos propósitos animan Dr. Prado. Encárgole así mismo trasmitir mis saludos cuerpos Policía esa circunscripción cuyas banderas rindo homenaje.- Ricardo de la Puente, Ministro Gobierno Policía.- Comuníquele conocimiento, sírvase dar amplia publicidad i hacer conocer texto por oficio quienes convenga.- Atentamente.

Prefecto Vega

REVISTA "HUAMALIES"

La anunciada revista regional, "Huamalíes", en atención a razones de fuerza mayor, según informes llegados por el correo de ayer, se dice que ha suspendido su salida, por tiempo indefinido. Lamentamos este incidente que priva, por el momento, a nuestra provincia y a toda la región de la antigua Huamalíes, de un órgano que, desde la capital de la República, tenía el elevado propósito de velar por sus intereses materiales y morales.

En serio y en broma

EXTRANJERISMO

Hitler, Klever, Rissell, Russell Donald, Wilhelmo, Edwing, Walter, Elisabeth.........

No estamos nombrando a subditos germanos, sajones ni galos, sino a paisainos puros o mestizos del legendario don Juan Yacha, cuyos padres (vivos o muertos, Dios los perdone) quisieron salir de la "vulgaridad" de tanto nombre en castellano Gracias al inocente modernismo de ellos, todos los que comemos pan moreno (un día sí otro nó) en esta cincuentenaria ciudad, nos diremos a la corta muchas lindezas en castellano y nos llamaremos en extranjero. Y esto se observará seguramente hasta que don José, el de la Correspondiente de la Real, sienta lo que se pudre aquende los Andes y nos aplique su terrible cauterio.

Contentémonos, pues, carísimo paisano, con tomar lo nuestro; que lo tenemos bueno y abundante.

Pero si los papacitos son extranjeros......yo no digo nada, querido Otito.

KASKARAS EL PEQUEÑO

INFORMACIONES LOCALES

Ecos de las fiestas patrias

Aunque en apretada síntesis, consignamos los siguientes números del programa municipal que tuvieron destacada realización: la actuación escolar cuyo discurso de orden corrió a cargo del Normalista Sr. Glicerio Gómez I; la función teatral en la que los maestros de la localidad, entre ellos la Normalista Srta. María Lafaix, consiguieron salir airosos; el Te Deum en el que se escucharon las palabras del Vicario Foráneo Dr. Vilches; el acto cívico en el que fueron aplaudidos los discursos del Subprefecto accidental Sr. Adolfo J. Lafaix y del Alcalde Sr. Gonzalo Rojas; el concurso de danzas típicas cuyo premio consistente en un pizarrón de madera lo obtuvo el partido de Cochapata; el match de tiro al blanco y el torneo de cintas.

Juez Suplente de 1ª Instancia

Por informaciones telegráficas procedentes de Lima sabemos que en la terna elevada por la Corte de Huánuco para la provisión de un Juez Suplente a nuestra Provincia, ocupa el primer lugar el Dr. José Zevallos que tiene sus estudios en la ciudad del Cerro de Pasco.

Misa de honras

En memoria del que fuera Diputado por Huamalíes Sr. Teobaldo J. Pinzás, el Párroco Dr. Vilches ofició una misa, el 1º del presente, al que asistieron funcionarios públicos y particulares.

Construcción Escolar

El 17 del presente, el barrio de Santo Domingo, reinició los trabajos del Centro Escolar de Varones que corren a cargo de la Municipalidad. El ala setentrional del edificio que se levanta conforme a un plano bien trazado, recibe actualmente las vigas del segundo piso.

El Hospital se hace necesario

Por lo menos una de las salas del Hospital, con unas cuatro camas, debe ponerse al servicio



del público transeunte nos ha sugerido esta idea, la reciente enfermedad del Subprefecto de la Provincia Sr. Felipe Seminario, cuya asistencia, según nos informan, no estuvo debidamente controlada, a pesar del interés tomado en todo instante por el Dr. Ormeño, Médico Titular de la Provincia.

El 15° aniversario del Centro Musical Melgar

El 28 del mes mes en curso, el Melgar cumplirá un año más de existencia. En medios como el nuestro, en que la inestabilidad de las instituciones ya no es de extrañar, la supervivencia de nuestra única grupación artística es algo ejemplar que merece la admiración y el estimulo de todos. En el lapso de 15 años, el Melgar ha sabido darnos pruebas de lo que es capaz nuestra juventud aun en los campos limpios de todo lucro. Sus ejecutantes, sencillamente son unos autodidactas, porque, carentes de los necesarios medios económicos, no han merecido las lecciones de un solo profesor. Anhelamos sinceramente mejores días para el simpático Centro Musical.

He aquí su nuevo Comité Directivo formado con la reglamentaria anticipación:

Presidente Honorario: Dr. Amadeo Vidal T.
Presidente Activo: Sr. César Vergara Tello.
Vice-presidente Activo: Sr. Zenón Rosales Veramendi.
Director de Orquesta, Canto y Solfeo: Sr. Glicerio Gómez I.
Tesorero; Sr. Fortunato L. Mariño S.
Pro-tesorero: Moisés Jara.
Secretario: Sr. Alejandro Montalvo.
Pro-secretario: Sr. Estanislao Silva.
Vocales: Srs. Reinaldo Rojas y Manuel Cervantes.

Se nos informa que sus actuaciones conmemorativas se llevarán a cabo el domingo 30.

Sorteo de los inscritos del presente año

El 6, primer domingo de setiembre, se verificará el sorteo de los jóvenes inscritos en el Registro Militar de la Provincia. Es de ley la presencia de dichos jóvenes en el acto del sorteo.

Notas Sociales

BAUTIZO

El 11 del presente, apadrinado por el Dr. Francisco Hormeño, en representación del Sr. Leandro Esparta, se bautizó la niña Rosa Mercedes Herrada Rubio. Con tal motivo, los numerosos y distinguidos asistentes fueron finamente atendidos por la familia Herrada.

NATALES

—Han cumplido años: el 15, el Señor Juan B. Cervantes; el 19, el Sr. Augusto R. Gonzalez; el 21 la Srta. María Lafaix O.; el 23, las Sras. Daría V. de Salas y Alida S. de Jaimes.

VIAJEROS

—Después de una breve estada, el 12, retornó a Huánuco el contador Sr. Eduardo Salas F.

—Desde el 14, se encuentra de vuelta en esta ciudad, el Subprefecto de la Provincia Sr. Luis Felipe Seminario. De la enfermedad que lo sorprendiera en el camino, se halla casi completamente restablecido.

—Después de disfrutar de las vacaciones de medio año en Huancayo, el 19, arribó a esta, el Inspector de Enseñanza Sr. Dimas Mesías.

—El Normalista Sr. César Calderon de la Barca, se encuentra entre nosotros desde la semana pasada.

Fueron nuestros huéspedes hasta ayer el Sr. Luis Silva y la Sra Carolina H. de Silva, procedentes de Monzón, y el Sr. Luis Barrenachea de Huallanca.

—De Lima, ayer arribó a esta, el Sr. Flavio Rojas.

—Se ha dirigido a la capital de la República, la Srta. Rosa Benavides.

VIDA OBRERA

SEPELIO

El 10, fueron trasladados al Cementerio General, los restos del que fue don Eustacio Veramendi, de oficio zapatero. El extinto, natural de esta, residió hasta hace poco en Lima, formando parte de la Sociedad "Unión Obreros Huamalíes".

POR TELEGRAFO

Lo más interesante desde el 19 al 24 de agosto,

INTERIOR

Continúan efectuándose los preparativos para la Olimpiada Universitaria a iniciarse en brebe.

La galería de Artes Plásticas de la Sociedad de Bellas Artes se inaugurará, en breve con la exposición pictórica de las obras del artista nacional Teófilo Castillo.

En la asociación Médica Peruana Daniel A. Carrión, el Dr. Enrique Encinas recibió el premio Francisco Camino de manos del Ministro de Salud Pública Dr. Carvallo.

En la tarde del 21, llegaron a la Capital los Exmos. Srs. Joaquín Soada y José Crepa Ministros de Estado de la República de Bolivia.

El Callao ha celebrado el 106° aniversario de su elevación a la categoría de Provincia Constitucional.

La oficina del Touring Automóvil Club del Cuzco efectuó una rigurosa campaña en pro de los tesoros artísticos de la ciudad y del departamento, y de los templos y monumentos arqueológicos.

En Canta, el Director de la Escuela Agrícola hace estudios con el objeto de establecer campos experimentales, especialmente de hortalizas. Ha causado beneplácito la noticia de que el Ministerio de Educación ha destacado para esa ciudad un odontólogo.

EXTERIOR

La radio de Roma aseguró que los rusos habían tenido 6 millones de bajas desde que se inició la guerra.

La prensa soviética destaca las noticias sobre la visita de Churchill y su entrevista con Stalin.

Anuncian de Río de Janeiro que en la mañana del 21 se realizaron manifestaciones en las calles de la ciudad como protesta contra el hundimiento de 5 naves brasileras por submarinos del Eje.

Se anunció de Londres que el General Alexander reemplazará al General Auchinleck como comandante en jefe de Medio Oriente.

La radio de Berlín anunció que desde las 3 p. m. del 16 hasta las 3 p. m. del 17, los submarinos alemanes habían hundido 34 barcos. Otro comunicado alemán manifestó que los submarinos que operan en los mares Artico, Atlántico y Mediterráneo, hundieron 11 barcos mercantes.

De Londres informan que el desembarco aliado en Dieppe (puerto francés sobre La Mancha) realizado el 20 ha sondeado las defensas alemanas de Europa con el mas grande ensayo de invasión que haya realizado en el curso de la guerra: Manifiestan que en ese ensayo fueron destruidos 91 aviones alemanes y que 98 ingleses no volvieron, pero que 30 de sus pilotos quedaron salvos. De Vichy informaron que durante las luchas en las calles de Dieppe quedaron 30 muertos y muchos heridos.

De Chunking informan que los japoneses están realizando intensas actividades en la frontera mongoliana. Anuncian de la misma ciudad que los chinos han recapturado las ciudades de Lleve, Koveiki y Zuang-Ying.

En el Don y el Cáucaso, la situación es delicada para los rusos, pero afirman de Moscú que los soviéticos lanzaron varios contraataqs obligando retirarse al enemigo y que éste emplea hasta el último elemento bélico y poderío de que puede disponer.

Informan de Moscú que las fuerzas atacantes de Stalingrado lograron intrudurir una cuña en el noreste de Kotelnikov

EL GOBIERNO BRASILERO DECLARO OFICIALMENTE LA GUEPRA A ALEMANIA E ITALIA, EL DIA 22 A H 3 P M DESPUES DE HABER PERDIDO 14 BARCOS.

La Cancillería brasilera anunció este hecho a los 20 países de América.

Los Japoneses, en Pearl Harbour, acaban de sufrir un formidable golpe: la marina norteamericana aniquiló a 670 hombres de un contingente de 700 Japoneses. La destrucción de las islas Gilbert y de casi un batallón completo en las islas Salomón, demuestran que los EE. UU amplían sus operaciones militares.

Desde Londres, el Gobierno Noruego informa que 18 alemanes fusilaron a 3 pescadores que daban de comer a 2 rusos hambrientos.

De Londres se informa que ha sido bien recibida la noticia de la declatoria de guerra a Italia y Alemania, considerándola como una respuesta natural a las provocaciones del Eje.

Se anuncia que los chinos reconquistaron el importante cruce del ferrocarril Yngstang y Shiang, ogrando dominar el tramo total de 160 Km. de ese ferrocarril.

Anuncian que el Ministro de Aviación británico Sir Archibal Sinclair, predijo hoy que dentro de pocos meses la aviación de EE. UU. y Gran Bretaña bombardeará diariamente con más de mil aviones los centros de producción de Alemania, en una ofensiva implacable contra el mismo corazón del Reich.



EN PRO DE UN MONUMENTO a los caídos en la frontera Norte

Celebró sesión en la mañana de ayer el Comité Ejecutivo bajo la presidencia del señor General José Luís Salmón.

El Diputado doctor Humberto Solari Hurtado, Secretario de la Universidad, asistió en representación del Rector, doctor Godolfredo García, quien tenía a la misma hora otras atenciones del claustro.

Los Secretarios dieron cuenta del despacho el que consta de nutrida correspondencia procedente de todas las provincias y de gran número de instituciones y personas que aportan su entusiasmo ciudadano para contribuir a la erección del Monumento nacional que habrá de perpetuar el culminante momento de la historia del Perú.

Se dió cuenta asimismo de la recepción de donativos que encabezan ya las erogaciones de los Bancos, de Instituciones, de Sociedades cívicas, de firmas comerciales y de particulares.

El Diputado señor Coronel Rodrigo Zárate, informó de su visita en compañía del General Salmón vicepresidente del Comité, al Ministerio de Educación, habiendo encontrado la mas franca acogida por parte del doctor Pedro M. Oliveira Ministro del Ramo.

En esta oportunidad el Ministro de Educación dictó las disposiciones convenientes para que el personal de su despacho acuda con la suma de mil soles a la erogación.

Tan bien expresó el señor Zárate que, contemplando la forma como ha de llevarse a cabo la colaboración de los escolares, la comisión visitará en breve a los Directores de los Colegios particulares y nacionales afín de acordar la referida forma de erogación. Al efecto y a sugerencia del señor Tesorero señor Maurer se oficiará a los Centros educativos en referencia.

La Comisión continuará sus visitas a los Ministerios en el curso de la semana próxima, para allegar el óbolo de los ciudadanos que integran el personal de dichas reparticiones.

El secretario señor Basadre a nombre suyo y del señor Bonnemaison, expresó la especial complacencia con que el Comité veía la colaboración amplia y patriótica puesta en acción por el Director de Correos y las eficaces órdenes que tenía impartidas para atender al despacho de la correspondencia de la secretaría relacionada con el Monumento. La moción de la Secretaría, fué acordada en forma de voto de aplauso y estímulo unanimamente por el Comité.

El señor General Manuel M. Ponce dió cuenta de las gestiones que tiene hechas la Comisión especial que él integra, junto con el Contralmirante J. M Olvera que la preside, el Contralmirante D. César Bielich y el señor Roldán Seminario. Esta Comisión encargada de la cooperación económica del alto comercio, ha dirigido a las firmas indicadas la siguiente comunicación:

"Lima, 22 de julio de 1,942.- Señor.- Muy señor nuestro:.- El Comité Ejecutivo de la Colecta Nacional Pro-Monumento a los caídos en las Campañas de 1,941, del que somos miembros, nos ha comisionado para que solicitemos de la negociación que usted tan dignamente representa, su cooperación económica, en la cantidad que estime conveniente para incrementar el fondo destinado a la ejecución del Monumento que, a iniciativa del señor Presidente de la República, se elevará en Lima como homenaje a la gratitud nacional, a los peruanos que rindieron su vida en defensa de la intangibilidad del territorio de la República.- La cuota que usted fije, le agradeceremos se digne enviarla al Tesorero del Comité Ejecutivo señor Augusto Maurer, al local de la Cámara de Diputados.- Con esta oportunidad ofrecemos a Ud. nuestra mas distinguida consideración.- (firmado) Contralmirante J. M. Olvera.- General M. M. Ponce.- Contralmirante César Bielich.- Carlos Roldán Seminario"

Por acuerdo del Comité se ha reiterado la declaración anterior en el sentido de que no será tramitada ni abonada cuenta alguna sobre publicidad cuyo texto no haya sido expresamente enviado con las firmas autorizadas.

El señor Emiliano Vélez expresó el interés que tenía el Comité del Callao por llevar a cabo la erogación en la ciudad portuaria, para lo que esperaba instrucciones.

El señor Bonnemaison, dijo al respecto, que era potestativo de cada Comité poner en marcha la colecta, haciéndose extensiva esta declaración para lós Comités de toda la República.

El señor Luis Galván, informó respecto de las actividades del Sub-Comité de Estudios y proyectos, sobre la situación de la convocatoria a concurso cuyas Bases quedarán listas en próxima reunión del Sub-Comité que como se sabe preside el Senador Ingeniero Ernesto Diez Canseco.

Se acordó también llevar a ejecución el afiche proyectado por el artista nacional señor Julio Málaga Grenet.

Ha quedado resuelto que en el curso de la próxima semana se iniciará encabezándolo los Comités de ambas Cámaras Legislativas, el óbolo con que los señores Diputados y Senadores, han de contribuir personalmente a la erección del Monumento.

Asimismo ha quedado resuelto por el personal de empleados de la Cámara de Diputados aportar una apreciable suma a los fondos de la Colecta.

El Comité Ejecutivo ha resuelto encomendar al señor General de División don Eloy G. Ureta la emisión de un mensaje a la ciudadanía, en su carácter de Jefe General de las operaciones que dieron el triunfo a las armas peruanas y consagraron de acuerdo con el derecho, la fisonomía geográfica del territorio. Esta trasmisión será hecha por Radio Nacional en fecha que habrá de indicarse oportunamente, en la misma forma que lo fuera la audición en que dijo su Mensaje el presidente del Comité Ejecutivo y Presidente de la Cámara de Diputados doctor Gerardo Balbuena.

Lima, 7 de agosto de 1942.

Un espíritu público

Lo primero que nos preocupa los educadores, cuando llegamos a un pueblo, es su local escolar. Porque sencillamente es la casa de los niños, quienes concurren diariamente con el propósito de educarse. Allí ellos permanecen la mayor parte del día. Bajo sus aulas se desarrollan, ni mas ni menos como las plantas de un jardín que crecen bajo el cuidado de su jardinero. Ahora bien, si es indiscutible que el magisterio de Huamalíes es el exponente de trabajo, honradez i eficiencia en el Departamento, no es menos cierto que los locales escolares - sobre todo de esta capital - yacen en completo abandono I ahora decidme respetables ciudadanos: ¿ Alguien se ha preocupado por mejorar esta situacion ? Por desgracia el egocentrismo destructor nos ha carcomido siempre y por eso en los momentos oportunos cuando nuestra Provincia atravezaba por circunstancias afortunadas económicamente no hubo un espíritu público para decir y hacer: necesitamos obras públicas y manos a la obra. Necesitamos buenos locales escolares, porque de ellos saldrán las nuevas generaciones que redimirán nuestro conformismo actual.

Ahora con tanta felicidad, he podido encontrar ese espíritu público que, dicho sea de paso, ha surgido en nuestra vida cívica como el cisne en el pantano. Pues el actual Alcalde Municipal Sr. Gonzalo Rojas, con ese espíritu de patriota ha puesto sobre sus hombros la tarea de laborar en bien de nuestro pueblo comenzando con la construcción más grande y noble cual es la del local escolar de la Escuela de Varones de Segundo Grado.

Es necesario que todo buen huamaliano mire con agrado este gesto de verdadero patriotismo y grandes y chicos, viejos y jóvenes, hombres y mujeres, nos unamos brazo a brazo, hombro a hombro formando un conglomerado de acero en favor de la grandeza de nuestro pueblo.

Padres de familia y maestros nos ha llegado el momento de unirnos y en mútua cooperación realizar la obra más gigantezca de todos los tiempos: reformar la vida de nuestro pueblo por medio de la educación. Nos toca formar la consciencia clara y definida de nuestros niños y jóvenes para que estas nuevas generaciones lleven en su pensamiento y en sus energías el germen de progreso y evolución y sobre todo el valor de decir que también un huamaliano es capaz de realizar obras grandes y de figurar en el concierto de las mentalidades y voluntades grandes.

Llata, 22 agosto de 1942

CESAR CALDERON de la Barca G.
Normalista

A nuestros lectores

Los números atrasados de "El Eco Huamaliano" se venden en la casa comercial del señor Juan B. Cervantes.

Jirón San Martín Nº. 190.

Imp. «LA REACCION». Llata

